

jsk/ccco
S.112ª/363ª

Oficio N° 12.259

VALPARAÍSO, 23 de diciembre de 2015

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la ley N°20.882, de Presupuestos del sector público del año 2016, correspondiente al boletín N°10461-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°324/SEC/15, de 23 de diciembre de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados